



Medellín, 23/12/2025

Señora

MARIELA DE LOS DOLORES ROLDAN DE ANGEL

C.C. 22138672

CL 1#1-1

Ciudad Bolívar - Antioquia

Asunto: Respuesta a petición con radicado 2025010674178 del 11 de diciembre de 2025. Placa **DBS81A**

De la petición:

La Subsecretaría de Ingresos del Departamento de Antioquia le informa que después de hacer revisión frente a la situación que usted expresa en su comunicación, se le informa que revisada la base de datos y nuestro sistema, el vehículo de placas **DBS81A**, se encuentra al día por concepto de Impuesto Vehicular.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



2025030684754

Fecha Radicado: 2025-12-23 07:38:03.0

Por lo anterior y debido a que la información de las bases de datos se encuentra actualizada y usted no tiene deudas pendientes con el Impuesto Vehicular de este Departamento con respecto al vehículo anteriormente mencionado, podrá hacer caso omiso a los mensajes o cualquier tipo de comunicación escrita, toda vez que éstos cumplen una función persuasiva.

En estos términos se da solución a su requerimiento.

Cordialmente.

JORGE ENRIQUE CANAS GIRALDO
SUBSECRETARIO DE DESPACHO
Gobernación de Antioquia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	MARCELA CRISTINA ECHEVERRY SERNA - Auxiliar Administrativa –Área de Impuesto de Vehículos		22/12/2025
Revisó:	MARIA NELSI LÓPEZ – Abogada Contratista – Área de Impuesto de Vehículos		23/12/2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



Documento Firmado
Digitalmente: # 2025030684754



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1